

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, diecisiete (17) de octubre de dos mil catorce (2014)

Radicado:	05001 33 33 004 2014 00119 00
Medio de Control	REPARACIÓN DIRECTA
Demandante:	Ana María Puerta
Demandado:	MUNICIPIO DE BELLO
Asunto:	Fija fecha

Para los efectos señalados en la audiencia de prueba, celebrada el día 15 de octubre de 2014, se fija como fecha para la audiencia, el día 29 de octubre de 2014, a las dos (2) de la tarde, la cual se desarrollará en la sala número 1 ubicada en el primer piso del edificio Atlas.

Finalmente se recuerda a la parte demandante, que debe procurar la asistencia del perito a la mencionada diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **20 DE OCTUBRE DE 2014** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados.

EDWIN ALEXANDER ARBOLEDA TAVERA
Secretario